

Carpeta N° 333 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 106 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MANUEL LLANQUINAO CALFIN RUT [REDACTED], ubicada en calle HAENDEL N°0613 Rol de Avalúo N° 6000-90 de esta Comuna, acogida a leyes DFL. N°2 / 1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ha sido recepcionada con fecha 18/02/09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 432 de fecha 15.02.08 destinada a VIVIENDA.


Se recepcionan 12,12 m² de construcción.

OBS.:

- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 18 DE FEBRERO DE 2009
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/EGS/SSU/yms

c.c. Catastro